

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

### Ref. INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD No. 202000131

De acuerdo con el informe de Secretaría, el Despacho tiene por agregado al expediente del proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por la DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL DE LA MESA en representación de la señora YURI DANIELA BARBOSA VARELA, las solicitudes presentadas a través del canal electrónico del Juzgado y se autoriza que el demandado EDISON IGNACIO PATARROYO ÁVILA consigne la cuota mensual de los niños ANDRES BARBOSA VARELA y MARTIN BARBOSA VARELA, a través de la aplicación de recaudo y transferencias NEQUI, al número celular que la demandante le indique.

Se requiere a la demandante, para que informe el cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha del 7 de abril del presente año, respecto de la cuota, las mudas de ropa, gastos médicos y escolares; el señor PATARROYO ÁVILA de no estar al día debe requerírsele e iniciar las acciones correspondientes.

Infórmese a las partes por el medio más expedito.

### NOTIFIQUESE

La Juez,

  
NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA